

WAYNE VIRTUALITY

*Diseño Gráfico & Arte Digital*



# Múltiples herramientas para Comunicación y Procedimentales de Mediación de Conflictos

(Métodos adecuados para  
Solución de Conflictos - Alternativos al Procedimiento  
Judicial)

**DIPLOMATURA INTERNACIONAL MÉTODOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MASC) / Ponente: Dra. Rosa Elena Ferrín Castro. Desarrollo y análisis del tema: Anlsta. Sist.Inform./Mediador Carlos Díaz Velasteguí /Carl Wayne Velasteguí.**

1



Investigación de Múltiples Herramientas para Comunicación y Procedimentales con respecto a Mediación.

Dentro de un sentido lógico ,las herramientas de comunicación estarían basadas en el diálogo y las preguntas .

Hablando de un intercambio de ideas en la cual no hay una postura de investigación ,solamente de la observación de eventos , vistos desde diferentes puntos según sea el observador que lo describe.

Un tema o una circunstancia descrita ya en una situación de comprensión al grosso modo; para luego completar detalles y confirmar con preguntas concretas :

## Herramientas Comunicacionales.

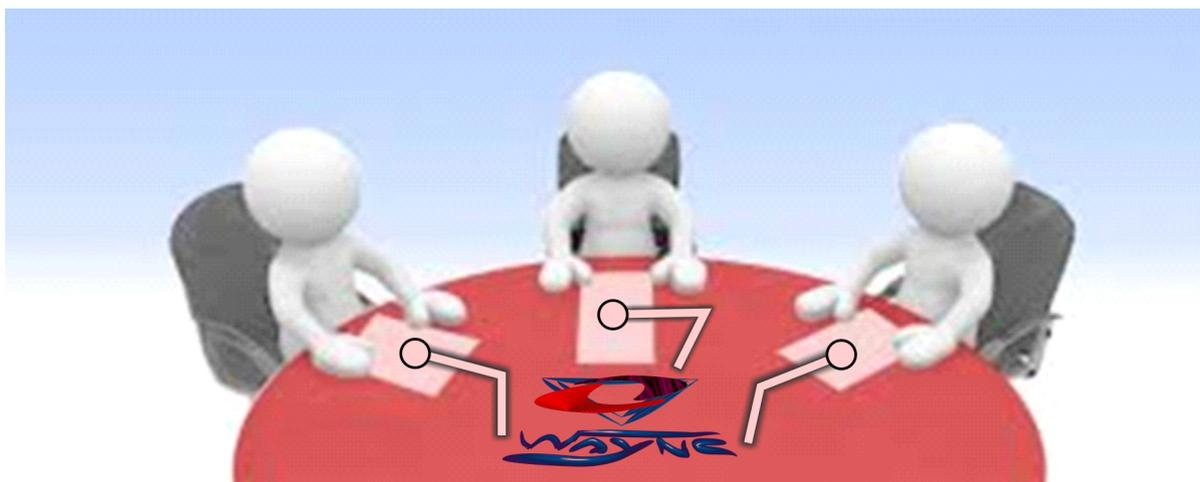
**Preguntas abiertas**, son preguntas de nivel exploratorio que permitirán conocer ciertos detalles que quizás no fueron dichos en primera instancia , y también completar determinados argumentos que podrían ayudar en mediación, a tener una mejor idea o quizás, un mayor panorama de lo que se llamaría el conflicto ; y así lograr que las partes visualicen nuevamente pero con mayor profundidad , ciertas situaciones que ellos no habían observado en primera instancia ( siendo los partícipes de la situación enfocada) .

**Preguntas cerradas**, (boolean variable informática para lenguaje de programación); Que dan por resultado verdadero o falso , o es un si o es un no. Que desde un aspecto legal y Psicologico congelan contenidos y determinan la afirmación de un contenido o la negación en otros aspectos. Cerrando así dualidades o divagaciones,para poder tener precisión en ciertas cosas.

**Preguntas sobre el meta modelo creado basándonos en las referencias integradas** de una realidad que no es más que el nuevo mapa, analizado de acuerdo a la información integrada por las partes en mediación , que en muchos casos complementan a las realidades ; y corrigen a la distorsión de información al someterse a una observación, más detallada, transformando a las partes en observadores desde cada uno de los puntos no vistos en el momento del conflicto.

**SEGURIDAD que influencia en control de la sala de mediación.** Basado en análisis de conductas, la posición visual , el tono de voz para el diálogo y las respuestas oportunas , en algunos casos antes de las preguntas y el posicionamiento de REGLAS en la mesa , establecen el control y la permisibilidad al diálogo bajo la limitante muy clara del respeto , la voluntariedad y confidencialidad de la realización del diálogo.

Dejando en claro que la motivación de la reunión, es una INVITACIÓN a crear oportunidades , a conocer sugerencias y motivar la restauración de la Comunicación a todo nivel de las partes que por motivos diversos han quedado incomunicadas por desacuerdos , que siempre SERÁN SUPERABLES (por ello se media casos TRANSIGIBLES) para posteriormente pensar a acuerdos lícitos , determinando que todo procede de cosas lícitas, solucionables por ellos como partes involucradas.



Observamos :Partes en conflicto (personas) y 1 mediador para restablecer las relaciones y la comunicación.

Con las herramientas anteriormente descritas básicamente se quiere conseguir que el mediador pueda mejorar las relaciones entre las partes de una manera ordenada y aumentar la motivación para que las situaciones concluyan es un feliz acuerdo que beneficie a ambos (entiéndase ambos las partes en conflicto).

---

Las situaciones visuales, ayudan a que Psicológicamente, las tensiones se calmen y los estímulos auditivos, formularan una sensación de protección a ambas partes, dando lugar a un confort ante hostilidades que hubieren escalado por la falta de comunicación y tranquilidad

**La Mesa redonda**, clarifica una cercanía y afluencia de tratos entre las partes, para mostrar cercanías no directas, pero visualmente motivantes al diálogo y liberación de superioridades mal conceptualizadas.

Una mesa limpia, sin objetos ayuda a dar la sensación de desear colocar algo, o descargar cosas, las cuales simbólicamente deben ser las peticiones o necesidades a presentarse como requerimientos para obtener su satisfacción personal.

En algunos casos, el diálogo soluciona un conflicto donde, a la verdad no hubo un problema, sino una mala interpretación de la realidad vivida, y por ello se crean nuevos mapas alternos, que entran en conflicto con las verdades de cada parte involucrada, y a eso ellos los denominan "Desacuerdos / Conflictos / Querellas".

**En entornos REMOTOS.**



La mesa redonda debería ser algo muy simbólico, que se debe mencionar de manera parafraseada, con la mención de "Estamos conversando, y todos escuchamos sus importantes observaciones para saber cómo comprenden lo que yo observo de lo que Ud.(es) exponen".

La idea es que comenten, que expresen, lo emocionalmente vivido y sentido, y como a cada parte le representa como verdad para sí. La influencia de colores y sonidos de fondo es parte de la estrategia o de las Herramientas que acentúan la calma y la serenidad para meditar, en donde el mediador los lleva a reflexionar con otras TÉCNICAS, que son métodos de cambiar la posición a ambientes no tóxicos del problema con realidades alternas favorables a sugerencia de las mismas partes, para poder avizorar acuerdos factibles de corto y mediano plazo.

# Herramientas Procedimentales

## /Compartir y colaborar

---

5

Compartimos las vivencias y colaboramos para hallar acuerdos.

**Audiencia Reservada Pruébelo:** Es examinar qué está sintiendo la parte que denota quizás poca estimulación, poco diálogo, pocas sugerencias como posibles soluciones, o si es que está comprendiendo en la vivencia de la reunión. Este apoyo a su aprehensión de los diálogos con la otra parte y esto se hace con ambas partes para eliminar, alguna suspicacia de parcialidad ante alguno de los invitados.

## INICIALIZACIÓN DE LA REUNIÓN/Discurso de apertura

---



**Análisis visual de las partes y de las partes hacia el mediador :** Obteniendo la atención y capturando los sentidos de las partes, es menester declarar, que comprenden donde estan, que día es hoy, donde desean llegar con los diálogos e intervenciones, los mismos que se dan por la absoluta y libre voluntad de las partes, siendo moderados y guiados a favorables acuerdos generados por la construcción de sus propios acuerdos. Necesario es blindar el acta de mediación, con métodos lógicos como:

Determinación de cada parte, con su voluntariedad.

Determinación de la aprehensión de la realidad en modo verbal, visual, kinestésico de las partes, para poder determinar sus asimilación de los eventos tratados en el conflicto.

Identidad.

Capacidad de transigir.

Reconocimiento de tiempo y espacio.

Y de acatamiento a las normas de conducta con respecto a la otra parte y acompañante (abogado/asesor).

Documentación, que consideren necesaria para fundamentar sus alegatos y peticiones.

## Queremos conocer su opinión

---

Es una de las formas que con PARAFRASEO determinarán la reducción de la carga agresiva o negativa, buscando las equivalentes formas de lo expuesto con preguntas cerradas en un método de reflexión y de empatía de las partes.

En relación con sus propias opiniones, las partes, irán fundamentando posibles acuerdos, que guiados por el mediador se expresarán en acuerdos factibles y de orden legal, al convertirlos de una idea sugerente de satisfacción a una condición juzgada y que no amerita a dar continuidad con un desacuerdo o querrela.



El modelo empleado es el de Harvard, el cual investiga con sondeos de preguntas exploratorias, las necesidades y justifica las conclusiones con la construcción de las partes en un acuerdo, solvente a las necesidades expuestas por las partes y ratificadas, de manera prudente para que estas reduzcan la carga emocional, negatividad y lo deben como una situación superada al hallar en ellos mismos la solución múltiple o absoluta a su altercado.

Cabe mencionar, la asistencia de un COMEDIADOR, que podría equilibrar aun más, la necesidad de atención de las partes, para sentirse asesoradas y concluir en situaciones, más específicas, con un mayor nivel de acertividad que un solo mediador, que en algunos casos pudiera dejar en inobservancia algún detalle, que podría ser un importante que las partes vean o analicen previo al momento de la firma de acuerdo, declarando cosa juzgada y resuelta, comprendiendo así. Que no se puede volver a litigar por la misma causa y que, el

acta no se vera vulnerada por alguna mala practica de procedimiento al momento de los desarrollos de mediación .

Dejamos como regla y ley que es confidencial y absoluto cumplimiento en el ámbito civil y legal, siendo de uso ante un juzgado para ejecución , con la sola firma del EXPERTO MEDIADOR .

*Ley de ARBITRAJE Y MEDIACIÓN / Rep. Del Ecuador, Art. 47 ...” de lograrse el acuerdo, el acta respectiva contendrá por lo menos una relación de los hechos que originaron el conflicto, una descripción clara de las obligaciones a cargo de cada una de las partes y contendrán las firmas o huellas digitales de las partes y la firma del mediador.*

*Por la sola firma del mediador se presume que el documento y las firmas contenidas en éste son auténticas.*

*... el acuerdo tiene efecto de sentencia ejecutoriada y cosa juzgada y se ejecutará del mismo modo que las sentencias de última instancia siguiendo la vía de apremio, sin que el juez de la ejecución acepte excepción alguna, salvo las que se originen con posterioridad a la suscripción del acta de mediación.”*

# Autor.

Carl Wayne = Omar Carlos Díaz Velastegui  
Anlsta.Sist. Informáticos.  
Mediador –Conciliador- Negociador



Ex miembro del Observatorio Ciudadano al Sistema Judicial.

Archivo descargado de  
<https://waynevirtuality.com/herramientas-comunicacion-y-procedimentales/>



Guayaquil ,5 de mayo de 2022  
Diplomado Internacional VI Edición MASC -ADR – ODR  
400 horas académicas / 3 certificaciones: Nacional e Internacional  
Naula.corp.com – ODR Ecuador